Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2467 /18-19

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la Capacitación en salud Mental Comunitaria **"De la Psicología Manicomial a la salud mental territorial "**, organizada por la ONG "Una movida de locos " de la Ciudad de La Plata , que se llevará a cabo a partir del 1 de Septiembre de 2018 en la sede de la entidad organizadora en calle Diag. 78 número 1040 .
Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Fumes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FOLIO 2

FUNDAMENTOS

La propuesta de formación tiene como objetivo acercar la experiencia de transformación institucional que se llevó a cabo en Trieste, al norte de Italia, de la mano del Dr. Franco Basaglia, pionero en llevar a cabo procesos de desinstitucionalización y cierre de hospitales psiquiátricos en ese país.

Teniendo en cuenta nuestra legislación en materia de Salud Mental, contamos con una Ley Nacional de Salud Mental sancionada desde el año 2010, donde se plantea el cierre y transformación de las instituciones totales hasta su sustitución definitiva en dispositivos de base comunitaria, los cuales deben abordar las problemáticas de personas con padecimiento mental.

Después de casi 8 años de sanción de la Ley, aún no contamos con los dispositivos comunitarios y territoriales necesarios para una real y efectiva transformación.

Existen diversas experiencias que incluso antes de sancionada la Ley trabajan en pos de los derechos de las personas con padecimiento mental.

Es necesario conocer estas experiencias y problematizar la política pública que aún sostiene al hospital psiquiátrico como lugar de tratamiento de la salud mental. Bien sabemos que el manicomio no cura y es, en donde se llevan a cabo las mayores violaciones de los derechos humanos.

Capacitaciones como estas son importantes y necesarias y acercan a invitados referentes en Salud Mental Comunitaria para compartir experiencias de nuestro país y pensar estrategias de intervención en este campo.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FOLIO 3

El curso está dirigido a estudiantes y profesionales de diversas carreras

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - P.
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 2764 /18-19

CAPACITACIÓN EN SALUD MENTAL COMUNITARIA

Inicio sábado 1 de septiembre - 5 encuentros quincenales

DE LA PSIQUIATRIA MANICOMIAL A LA SALUD MENTAL TERRITORIAL

La experiencia de Trieste
Experiencias Comunitarias en Argentina

FOLIO 5 Pcia. Bs. As.

Capacitación en Salud Mental Comunitaria "De la Psiquiatría Manicomial a la salud mental territorial" La Experiencia de Trieste, Italia.

Experiencias Comunitarias en Argentina

Inicio sábado 1 de septiembre de 10 a 14 hs 5 clases

Lugar de realización: Asociación Movida de Locos. Diagonal 78 n1040, La Plata.

Se entregan certificados de asistencia al finalizar el curso.

Temas a desarrollar en cada clase.

a) El manicomio como lugar de segregación y exclusión

b) La transformación y el desmontaje del Manicomio

c) El rol de los enfermeros: " Del manicomio al Territorio"

d) La red de servicios de salud mental en Trieste y en la Región del Friuli Venezia Giulia

e) La empresa social y la Inserción Laboral .

La presente propuesta de formación tiene como objetivo acercar la experiencia de transformación institucional que se llevó a cabo en Trieste, al norte de Italia, de la mano del Dr. Franco Basaglia, pionero en llevar a cabo procesos de desinstitucionalización y cierre de hospitales psiquiátricos en ese país.

Teniendo en cuenta nuestra legislación en materia de Salud Mental, contamos con una Ley Nacional de Salud Mental sancionada desde el año 2010, donde se plantea el cierre y transformación de las instituciones totales hasta su sustitución definitiva en dispositivos de base comunitaria, los cuales deben abordar las problemáticas de personas con padecimiento mental.

Después de casi 8 años de sanción de la Ley, aún no contamos con los dispositivos comunitarios y territoriales necesarios para una real y efectiva transformación.

Existen diversas experiencias que incluso antes de sancionada la Ley trabajan en pos de los derechos de las personas con padecimiento mental. Es necesario conocer estas experiencias y problematizar la política pública

FOLIO 6

que aún sostiene al hospital psiquiátrico como lugar de tratamiento de la salud mental.

Bien sabemos que el manicomio no cura y es, en donde se llevan a cabo las mayores violaciones de los derechos humanos.

En cada encuentro tendremos invitados referentes en Salud Mental Comunitaria para acercarnos experiencias de nuestro país y pensar estrategias de intervención en este campo.

El curso está dirigido a estudiantes y profesionales de diversas carreras.